



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA RODA

ANUNCIO

TítuloES: Extracto de la convocatoria del concurso para la elaboración de la “Portada del Libro de Fiestas 2022”, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 12/05/2022.

TextoES: BDNS (identif.): 626698.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/626698>).

Primero.– Beneficiarios:

Podrá participar en el concurso toda persona a partir de 16 años y sin límite de edad. Se podrán presentar un máximo de 2 obras por participante.

Segundo.– Objeto:

El Excmo. Ayuntamiento de La Roda a través de la Concejalía de Juventud y Festejos convoca las bases del concurso para la elaboración de la “Portada del Libro de Fiestas 2022”.

Tercero.– Cuantía:

Un premio de 300 euros. El ganador se compromete a realizar la contraportada del “Libro de Fiestas”.

Cuatro menciones especiales con un premio de 50 euros cada una.

Cuarto.– Plazo y forma de presentación de solicitudes:

Los trabajos se presentarán en mano o por correo postal a partir del día siguiente de la publicación de las bases en el BOP hasta el lunes 20 de junio de 2022, atendándose aquellos trabajos cuyo matasellos marque la citada fecha, en el Centro Joven del Ayuntamiento de La Roda.

Lugar de la firma: La Roda.

Fecha de la firma: 2022/05/12.

Firmante: Juan Ramón Amores García, Alcalde-Presidente.